

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**7710**     *RAÚL ARILLA MAS*  
*(SIDRERIA LA BARRICA)*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 33/09 que se sigue a instancia de Manuel Fernández Soler, contra Raúl Arilla Más (Sidrería La Barrica) sobre salarios, se ha dictado Auto de fecha 8 de abril de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado Raúl Arilla Más (Sidrería La Barrica), en situación de insolvencia parcial con carácter provisional por importe de 2.456,64 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expído el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 4 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090023579-1